

**INFORME DE GESTION ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA AGROINDUSTRIAL BALANFARINA S. A.**

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe de labores cumplidas durante el Ejercicio Económico del año 2.000, como así mismo el resultado de la gestión correspondiente al mencionado año, reflejado en el Balance General, de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Debo indicar a Uds. que el presente informe se realiza siguiendo la directriz del Reglamento, para la presentación de informes anuales de los Administradores, según indica la Resolución N° 92-1-4-3 de la Superintendencia de Compañías.

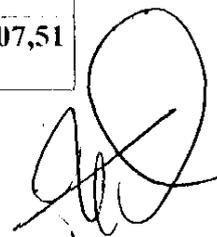
1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el Ejercicio Económico del año 2.000 :

PRESUPUESTO OPERACIONAL PARA EL AÑO 2.000

U.S. DOLARES

SACOS 40Kg.

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2000	VALOR	VENTAS 2000	VALOR
ALIMENTOS				
CAMARONES (PREMIUM)	88.100	1.628.016,00	87.733,20	1.703.238,48
NUCLEOS (SOBRE PREMIUM)	92.150	268.782,50	99.116,70	613.312,49
LARVAS	1.100	83.600,00	444,00	36.227,00
TRUCHAS	2.500	50.765,00	6.102,22	125.006,90
PERROS	450	13.860,00	308,96	10.504,98
GANADO VACUNO			3.043,79	18.688,81
ALFARINA PELLETIZADA	29.933	299.330,00	523,93	1.128,49
VALOR VENTAS		2.344.353,50		2.518.107,51



ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS:

(En U. S. Dólares)

	PRESUPUESTO	BALANCE AÑO 2.000
Ventas	2.344.353,00	2.541.168,25
(-) Costos y Gastos	1751.965,75	2.324.653,28
UTILIDAD BRUTA	592.387,25	216.514,97
(-) 15% Trabajadores	88.858,09	40.732,83
UTILIDAD IMPONIBLE	503.529,16	175.782,14
(-) 25% Impuesto Renta	125.882,29	53.457,58
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS	377.646,87	122.324,56
(-) 10% Reservas Legales	37.764,69	12.232,46
UTILIDAD LIQUIDA	339.882,18	110.092,11

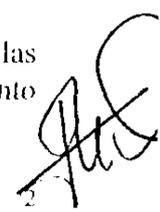
LIQUIDACION DE UTILIDAD BRUTA DEL AÑO 2000

		15% TRABAJ.	25 % RENTA	10% RESERVA
UTILIDAD	216.514,97			
JUBILACION TRABAJADORES		12.994,33	12.994,33	
BONIFICACION DESAHUCIO		2.177,42	2.177,42	
VENTAS A COLOMBIA		22.876,42	22.876,42	
CIRCULACION CAPITALES		16.989,06		
15 % TRABAJADORES			-40.732,83	-40.732,83
IMPUESTO A LA RENTA				-53.457,58
		55.037,23	-2.684,66	-94.190,41
		271.552,20	213.830,31	122.324,56
	110.092,11	40.732,83	53.457,58	12.232,46

ANALISIS DE LOS CUADROS ANTERIORES

Cuadro Comparativo entre PRESUPUESTO Y VENTAS REALES del año 2.000

Alimentos Camarones Premium.- El volumen de ventas coinciden entre el Presupuesto y las ventas reales, pero debido al problema de la mancha blanca del camarón las ventas de alimento



balanceado de mayor proteína aumentan y disminuyen los de baja proteína, por lo tanto, siendo este alimento mas costoso que los otros, el valor de ventas se incrementa.

Núcleos: Por la misma causa anterior (mancha blanca), aumentan las ventas de núcleos , pero considerando los altos costos del alimento Premium, por la imposibilidad de subir el precio de ventas, debido a que la competencia mantiene una diferencia con nuestros alimentos de aproximadamente 3 dólares por saco, esta Gerencia como medida compensatoria sube el precio de los núcleos en aproximadamente el doble del valor presupuestado, medida que evita que la empresa tenga pérdidas en el ejercicio económico del año 2000.

Larvas: las ventas de este alimento en el año 2000, bajan ostensiblemente en mas del 50 % , debido también a la baja demanda de este elaborado.

Truchas. Se venden mas del 50 % de lo presupuestado, habiéndose obtenido un valor por la comercialización de este producto también del mas del 50%.

Perros: Por falta del equipo necesario para producir un alimento que pueda competir (extrusora) la empresa decide suspender la producción de este alimento, por cuanto el volumen de ventas no justifica mantenernos en el mercado, no sin ante recomendar se estudie la posibilidad de comprar la maquinaria necesaria en base a un estudio de factibilidad.

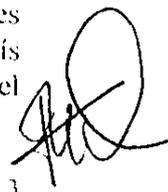
Ganado Vacuno: La Gerencia resuelve producir este alimento con la finalidad de utilizar subproductos (raicilla de malta), que no era posible comercializarlos en otra forma.

Alfarina Pelletizada: Balanfarina, contrata a través de escritura pública y reconocimiento de firmas 70 Ha de cultivos de alfalfa, desgraciadamente, sucede lo mismo que en el año 1.986, la planta tiene que ser paralizada por el incumplimiento de los proveedores de materia prima.

VALOR TOTAL DE VENTAS: Las ventas en el año 2000, son superiores a lo presupuestado, en la cantidad de 198.117,61 US. Dólares , pero los costos se incrementan notablemente (585.156,70 US. Dólares) debido fundamentalmente a que las materias primas e insumos, suben en su precio en algunos casos en un 180%. Considero que el trabajo del año 2.000 ha sido muy difícil, por las condiciones socioeconómicas del país, el problema de la mancha blanca en el camarón y el descontrol por parte de las autoridades en los precios de materias primas, insumos, repuestos, etc. que las plantas necesitan para su normal funcionamiento. El haber conseguido un resultado positivo en el balance operacional del ejercicio económico del año anterior, es un triunfo de mucho mérito, situación que muy pocos industriales del país pueden decir, especialmente si consideramos que nos desenvolvemos en una actividad conflictiva

En el informe de Gerencia a la Junta General de Accionistas, celebrada el realizada el 1 de marzo del 2.000, se menciona la grave situación que ha producido el virus White Spot a la actividad camaronera. El año 2000 ha sido sumamente duro para Balanfarina, hemos tenido que sortear innumerables obstáculos y muy graves problemas.

La Empresa ha realizado un trabajo intenso de investigación, con la finalidad de producir alimentos que permitan al camaronero convivir con el virus y mantener su negocio en forma rentable. En el mes de Enero del año 2000, la situación se complicó tremendamente y hoy con mucha satisfacción podemos informar a los señores Accionistas, que hemos logrado mantener activa a la Empresa, mientras se han liquidado 25 fábricas, que teniendo como soporte enormes extensiones de piscinas camaroneras y un gran potencial económico, no pudieron sostener la situación y cerraron sus instalaciones. No debo extenderme en esta explicación, pues los señores accionistas la conocen perfectamente, habiendo sido los diarios de mayor circulación en el país los que se han encargado de publicar la magnitud del problema , siendo por lo tanto loable el



trabajo realizado por Balanfarina, no solamente por haber salvado de la quiebra económica a mucha gente, sino por haberlo hecho con la misma Empresa.

PRESUPUESTO AÑO 2.001

CONCEPTO	CANT. AÑO	VALOR
ALIMENTO PREMIUM	180.000	3.592.021,20
NUCLEOS	172.800	787.431,36
GRANULADO V.T.	75.600	21.168,00
	TOTAL ALIMENTO CAMARON	4.400.620,56
TRUCHAS	6.234,05	135.077,42
GAN. VACUNO	3.111	31.493,50
	TOTAL VENTAS	4.567.191,48

Como ya habíamos indicado anteriormente en este informe, e incluso en el del año anterior, la situación de la Empresa Agroindustrial Balanfarina S.A. se complicó gravemente a partir del año 1998, cuando por efectos del fenómeno del Niño quebraron muchas camaronerías, dejando como secuela para el sector productivo de alimentos balanceados, carteras incobrables muy altas. Luego el virus de la mancha blanca agravó aun más las cosas, pues a partir del mes de Junio del año 1999, cerraron aproximadamente el 80% de las piscinas camaronerías.

Nuestra Compañía, utilizando muchos mecanismos, evitó que la situación fuera mas grave, paulatinamente ha ido cobrando su cartera incobrable, en efectivo, activos y muy especialmente en vehículos (en su mayoría han sido vendidos inmediatamente y otros han pasado a formar parte del activo de la Empresa?.

CUADRO DEL PASIVO DE AGROINDUSTRIAL BALANFARINA AL 28 / 02 / 2001

U.S. DOLARES

POR VENCER	403.865,54	45.94 %
0 - 90 Ds. (VENCIDO)	263.793,90	30.00 %
91 - 180 Ds.	23.828,86	2.71 %
181 - 360	25.747,23	2.93 %
MAS 360 Ds.	94.350,80	10.73 %
PROCESOS LEGALES	67.568,84	7.69 %
SUMAN	879.155,17	

2.- Cumplimiento de las disposiciones de Junta General de Accionistas y de Directorio :



2.1. Junta General.

2.1.1. Junta General de Accionistas realizada el 1 de marzo del 2.000: En esta Junta los señores accionistas disponen que el Gerente General entregue por lo menos 6 firmas de auditores, para que realicen la auditoría del estado económico de la Compañía, en un plazo máximo de 2 meses. Como resultado a este pedido el Gerencia entrega las siguientes propuestas, en reunión realizada el 29 de Abril del 2000:

Propuestas de las Compañías Auditoras:

1. Deloitte & Touche
2. PriceWaterhouse Coopers
3. Adico C. Ltda.- Auditores y Contadores Independientes
4. BKR-AENA International
5. Cesar Romero Auditores Independientes.- CRAI - Auditores Consultores
6. Acevedo & Asociados Auditores y Asesores
7. Dr. C.P.A. Saúl Lozada Mera.- Auditor Consultor Independiente

2.1.2. En Junta General de Accionistas realizada el 2 de Abril del 2.000, se dispone el reparto del 50% de utilidades generadas en el ejercicio económico 1999, a los accionistas en un plazo máximo de 5 meses, la Empresa debido a problemas de índole económico, ha entregado hasta el 23 de noviembre del 2000 la cantidad de U.S. \$29.999,88; quedando un saldo de U.S. \$ 8.863,25, a la fecha de realización de este informe, por cuanto no se ha podido cumplir con esta resolución.

2.1.3. Por disposición de Junta General de Accionistas realizada el 29 de abril del 2000, se nombra a la Ing. Silvia Tapia y al Ing. Marco Vinicio Moyano; como Comisarios Principal y Suplente, con honorarios para la titular de \$100,00 por mes.

2.1.4. Junta General de Accionistas del 7 de Octubre del 2000. En base a una terna presentada por la Gerencia General, la Junta Autoriza a la firma CPA. Guillermo Cárdenas & Asociados, para que realice la Auditoría correspondiente al ejercicio económico del año 2000. La Gerencia firma el contrato con los auditores mencionados cumpliendo en esta forma lo dispuesto con la Junta General de accionistas.

2.2. Directorio

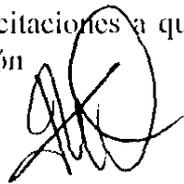
2.2.1. Directorio del 29 de febrero del 2.000.- el Directorio recomienda a la Gerencia General, para que disponga que toda información pase a través de la directora financiera, para que dicha información sea confiable y se tomen medidas de acuerdo a la realidad de la Empresa. El Directorio acepta la propuesta realizada por la Gerencia General en relación al incremento de sueldos a los trabajadores y al mismo tiempo resuelve que se restituya los sueldos originales de los 3 trabajadores (Gerente General, Gerente Filial y Directora Financiera). La Gerencia General cumple con lo dispuesto por el directorio en relación al incremento de sueldos con los trabajadores, pero no lo hace en relación al segundo punto, por cuanto espera una resolución de la Junta General de Accionistas. En lo que respecta a la renuncia presentada por el Presidente de la Compañía Sr. Germán Cordero A. El Directorio resuelve que de acuerdo a lo tipificado en el art. 269 de la Ley de Compañías, el señor Presidente sigue en sus funciones hasta cuando la Junta General de accionistas conozca este particular y tome las decisiones pertinentes.

2.2.2. Directorio del 10 de marzo 2000.- En vista de que la Junta General de Accionistas citada para el sábado 4 de marzo no se reunió este directorio resuelve convocar para el día domingo 2 de abril del mismo año, convocatoria que se la realiza por intermedio del Diario la Prensa de la Ciudad de Riobamba. El Directorio resuelve que el borrador de la reforma de Estatutos Sociales de la Empresa se les entregue a cada uno de ellos, como



así mismo a los señores accionistas de la Empresa, el gerente cumple con esta disposición.

- 2.2.3. Directorio del 16 de marzo del 2000.- El Gerente entrega con la debida anticipación al Directorio, la lista de auditores calificada por la superintendencia de Compañías y en esta sesión dá a conocer una terna de 12 Empresas, por lo que el Directorio dispone se solicite la documentación respectiva a cada una de ellas. El Gerente cumple con esta disposición.
- 2.2.4. Directorio del 18 de Abril del 2.000.- El Directorio dispone que el Gerente General realice un resumen de las propuestas de auditoría, presentadas por la Gerencia en esta reunión, y que posteriormente lo entregue en una próxima Junta General de Accionistas a citarse para este efecto, el gerente cumple con esta disposición. El Gerente General presenta al Directorio las carpetas de los profesionales que están dispuestos a asumir el cargo de comisario Principal y suplente de la compañía, el Directorio dispone que se seleccione 4 de ellas, las mismas que serán presentadas a la Junta General de Accionistas, el Gerente cumple con esta disposición. El Directorio define que la fecha para la Junta General de Accionistas, debe ser citada para el día sábado 29 de abril a las 10 horas, como así mismo los diferentes puntos a tratarse, el Gerente cumple con esta disposición.
- 2.2.5. Directorio del 2 de junio del 2000.- En lo que se refiere a la contratación de un nuevo programa de contabilidad, el Directorio sugiere que además de hacer las demostraciones de cada programa con datos reales, se deberían realizar investigaciones en Empresas que usan el sistema para conocer si este es realmente la mejor opción, por lo que se resuelve contactar con Progresia y en el menor tiempo posible, pedir se haga la demostración, siendo las personas que deberían encargarse esto las siguientes: Anal. Eliana Samaniego, Lcdo. Alonso Betancourt y Ilgo. Victor Zambrano, que son los empleados que conocen mas de cerca los diferente procesos. El Gerente cumple con esta disposición. Luego de conocido el proyecto de Asociación con CENTROMAR Industria de Raciones Ltda. para trasladar una línea de producción de alimentos para acuicultura al Brasil, el Directorio resuelve dar por conocidas las gestiones realizadas y continuar con el proyecto obteniendo todas las garantías necesarias, el Gerente cumple con esta disposición. Por pedido del Sr. Jorge Vallejo Director de la Empresa, el Directorio conoce que habiéndose dolarizado las cuentas de la Empresa en el rol de pagos existe un pequeño rubro llamado subsidio familiar que es de 350 sucres por cada carga , que al convertirse en dólares, ha sufrido una disminución, ya que el sistema solo acepta dos decimales, teniendo como única forma para subsanar este inconveniente el elevar el subsidio a 500 sucres por carga (\$ 0.02) mensuales que representa un incremento anual de 10.94 dólares, petición que es autorizada por el Directorio. El Gerente cumple con esta disposición. En lo que respecta a la contratación de la compañía que hará la introducción de la empresa al sello ISO 9001, se entrega al directorio un cuadro comparativo de las diferentes cotizaciones recibidas.
- 2.2.6. Directorio del 28 de julio del 2000.- El Gerente General informa al Directorio que no es satisfactorio el trabajo realizado pro el Abogado Orlando Hinojosa y solicita la autorización para que todo funcionario o empleado que no cumpla eficientemente con sus funciones sea separado de la Empresa, para que en base a esta resolución el mencionado abogado sea retirado de la Compañía, el Directorio aprueba lo solicitado y el Gerente cumple con esta disposición. El Directorio propone que se envíe una carta de felicitación al Gerente de la Filial y a todo el personal por el trabajo de investigación realizado con las nuevas formulaciones preparadas por la empresa, haciendo extensiva estas felicitaciones a quienes hacen la Camaronera Varsa, el Gerente cumple con esta disposición



3. Proyecciones para el Año 2.001 en U.S. Dólares

3.1. PRESUPUESTO : De acuerdo a lo que determina el Presupuesto Operacional para el año 2.001. los costos y gastos totales de los productos elaborados por la Empresa hasta el 31 de Diciembre son de : 4'035.651,71 US Dólares, para una producción programada de :

ALIMENTOS :	Camarones (PREMIUM)	180.000,00 Sacos de 40 Kgs.
	Núcleos (SOBRE PREMIUM)	172.800,00
	Granulados (SOBRE PREMIUM)	21.168,00
	Truchas	6.234,05 Sacos de 40 Kgs
	Ganado Vacuno	3.111,00 Sacos de 40 Kgs

VALOR TOTAL VENTAS PARA EL AÑO 2.001 4'567.191,48 US Dólares.

La Gerencia considera que este Presupuesto puede variar en base a los cambios que puedan producirse en los Costos y Gastos, como así mismo en los precios de venta de los elaborados. En el caso de que se realice el traslado de la Planta No 1 a las ciudades de Guayaquil o Durán, este Presupuesto debe ser modificado en base a la fecha de puesta en marcha de la maquinaria y lógicamente conocido por el Directorio y Junta General de Accionistas

Estas ventas de acuerdo al Presupuesto y su Estado de Pérdidas y Ganancias arroja una Utilidad Bruta de : 531.539,77 US Dólares y Líquida a disposición de los señores Accionistas de \$ 304.970,94 después del 15% Trabajadores, 25% de Impuesto a la Renta y 10% de Reservas Legales.

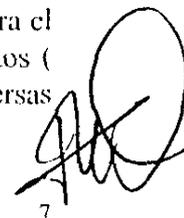
3.2. Análisis :

Capital Social : 237.785,24 U.S. Dólares
Patrimonio : 1.301.054,03 U.S. Dólares
Costos y Gastos : 4.035.651,71

RENTABILIDAD

Utilidad Líquida sobre Capital Social	128,25%
Utilidad Líquida sobre Patrimonio	23,44 %
Utilidad Líquida sobre Costos y G.	7,56 %

El problema social en el Ecuador se ha agudizado muy especialmente en la Provincia de El Chimborazo. Lo paros del sector indígena son continuos y además, generan una paralización total de la Provincia. El problema de la mancha blanca y las repercusiones que este virus trae a la actividad camaronera son sumamente graves, por lo que la Empresa Agroindustrial Balanfarina, ha desarrollado un amplio programa de investigación, tendiente a encontrar soluciones al problema. Hasta la presente fecha, hemos conseguido resultados muy positivos, con la utilización de diferentes formulaciones que levantan la actividad inmunológica del camarón, le protegen contra el ataque de diversas bacterias y parásitos y cuando se producen los diferentes eventos (enfermedades), que diezman a la población de una piscina, utilizamos diversas



formulaciones que llamamos núcleos, los mismos que en pocos días eliminan a las bacterias y el camarón continúa con su proceso de desarrollo. Desgraciadamente, la utilización de estos núcleos (antibióticos) pueden traer graves consecuencias al entorno natural, como el mar por ejemplo, estas consecuencias pueden ser impredecibles y a un corto plazo, la liquidación total de la actividad camaronera; es necesario que Uds. conozcan que hasta cuando comience la acción de estos antibióticos, se produce una mortalidad alta del camarón, bajando la supervivencia y lógicamente la rentabilidad de la piscina.

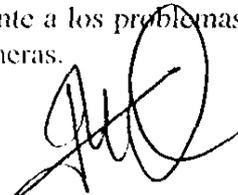
Frente a esta realidad, Balanfarina con mucho éxito ha lanzado al mercado formulaciones totalmente ecológicas, con antibióticos naturales y productos bactericidas también naturales (GREEN ECOLOGY FOOD) Nuestro Alimento Ecológico verde, tiene la facultad de eliminar bacterias sin la utilización de antibióticos, situación que puede ser una solución a la grave problemática que enfrenta el sector camaronero, DETENIENDO las actividades que hoy se realizan, con la utilización masiva de antibióticos de todo tipo, que repito, a corto plazo destruyen la naturaleza. El plan de la Empresa consiste en la producción y venta de este alimento, a precio bajo y lógicamente con proteína baja.

Los resultados de la actividad bactericida del producto al momento son positivos, solamente nos resta en base a pruebas en campo, encontrar la proteína adecuada para conseguir también un buen crecimiento; actualmente, la utilización de un alimento con núcleo bactericida (antibióticos), tiene un costo promedio de \$25,00, si el producto que actualmente, ya se esta utilizando en camaroneras funciona perfectamente en la segunda fase (ajustando el porcentaje de proteína), o sea, consiguiendo un crecimiento entre 0.8 a 1.2 grs. por semana, el éxito sería total, no solamente para la Empresa, sino también para el camaronero, por cuanto bajarían los costos en alimento balanceado (\$ 8,00 menos por cada saco) y subiría apreciablemente la sobrevivencia del camarón, obteniendo muy buenas rentabilidades, situación que asegura nuestra posición en el mercado y también el mantenimiento en el Ecuador de la actividad camaronera.

La utilización de estas formulaciones, obliga a que Balanfarina se reubique en el sector de mayor mercado de sus elaborados y también de sus proveedores de materias primas e insumos, por lo tanto, la Empresa ha actualizado el estudio de factibilidad para el traslado de sus plantas de alimentos para animales a la ciudad de Guayaquil o Durán. El Estudio ha sido presentado para su correspondiente análisis en 3 bancos de la localidad (Pacífico, Filanbanco y Pichincha). Hemos recibido inmediata respuesta del Banco del Pacífico y al momento tenemos aprobado por el Comité de Crédito 2 préstamos, \$1.200.000 para terreno y parte de obra civil y \$750.000 para obra civil, importación de nueva maquinaria, construcción de máquinas, reparación, traslado, montaje, etc. de las dos plantas de alimentos.

Para presentar a consideración del Directorio y Junta General de Accionistas el estudio de factibilidad, necesitamos que se defina el lugar en donde ubicaremos las plantas, para posteriormente lo estudie la Junta y resuelva en forma definitiva la situación de la Compañía.

Esta Gerencia, considera imprescindible este traslado, no solamente por los costos y gastos de producción, sino también, por el incremento seguro de sus ventas, pues al estar ubicados en los centros de producción camaronera, muchas hectáreas y cuyos dueños hoy son nuestros clientes, se incorporarán a nuestra tecnología, en el momento que la Empresa, no se constituya en un riesgo para el éxito de su negocio. Es una realidad que estar ubicados en la Ciudad de Riobamba, es un peligro latente para el normal desenvolvimiento de la Compañía, debido fundamentalmente a los problemas sociales y a la gran distancia que existe entre las plantas y las camaroneras.



4. Recomendaciones a la Junta General Ordinaria de Accionistas, respecto a políticas y estrategias a seguirse en el año 2.000

4.1. Reubicación de las plantas de alimentos para animales en el menor tiempo posible.(Anexo Estudio de Factibilidad)

4.2 La Empresa en su nuevo lugar de trabajo, necesita un cambio total en su organización, reformando los Estatutos Sociales y Organigramas Funcional y Estructural (Anexos : Proyecto de reforma Estatutos Sociales y Organigramas de la Compañía)

4.3. La Gerencia General recomienda que las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico del año 2.000, no se repartan y el valor total de \$ 110.092,11 pasen a una cuenta de utilidades no repartidas, para que en el momento que la Empresa tenga la suficiente liquidez, se reparta proporcionalmente como determina la ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa.

4.4. Modificación del Presupuesto en el caso de traslado de las plantas .

Ustedes señores accionistas tienen la palabra y el poder de resolver lo más conveniente para la Empresa, tomando en cuenta que es de supervivencia para la misma el que se acepte lo sugerido.

Riobamba, Marzo 23 del 2.001


Romeo Almeida Mancheno
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

23 ABR. 2001

REGISTRO DE SOCIEDADES